

**SOLICITUD DTH-2919**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-2919			FECHA DE SOLICITUD: 24/11/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS			PUESTO QUE OCUPA JEFE DE LA BRIGADA ESPECIALIZADA DE ATENCION PREHOSPITALARIA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR BRIGADA ESPECIALIZADA DE ATENCION PREHOSPITALARIA			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 26/11/2023 (08:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 01/12/2023 (15:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA CORDOVA SEGURA RENSSO FARITD OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO PILATASIG CALERO JUAN CARLOS NAZCA CHINCHIN WILMER ALEXIS TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano para bomberos de la Primera Zona en la Ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Institucional	QUITO-Santo domingo de los tsachilas	26/11/2023	08:00	26/11/2023	11:30
Terrestre	Institucional	Santo domingo de los tsachilas-QUITO	01/12/2023	13:00	01/12/2023	15:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1016721284		



SOLICITUD DTH-2919

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
24/11/2023	GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano para bomberos de la Primera Zona en la Ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-2919

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS GANCHALA ALVEAR</p> <p>GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: CARLOS ESTUARDO MOYANO LUNA</p> <p>MOYANO LUNA CARLOS ESTUARDO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 275-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 24/11/2023

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando No. CBDMQ-CPZB-2023-0068-MEM, el Sr. TCrnl. Geronimo Enrique Hurtado Peñafiel COORDINADOR DE LA PRIMERA ZONA DE BOMBEROS, se dirige al Sr. TCrnl.. Esteban Cárdenas Varela JEFE DE BOMBEROS CB-DMQ. y expone lo siguiente:

“...de conformidad a la Planificación de cursos de capacitación al personal de bomberos de la Primera Zona que se está llevando a cabo conjuntamente con la Academia de Formación y Especialización, se encuentra próximo el curso denominado: CREC-L a realizarse del 27 de noviembre al 01 de diciembre 2023 con sede en el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, en tal virtud se ha designado el apoyo de un equipo de personal de (7) instructores para que se traslade a brindar dicha capacitación, en virtud de que no se posee con personal de instructores de otros Cuerpos de Bomberos de la Primera Zona.

En ese contexto señor Comandante, solicito gentilmente se sirva autorizar a quien corresponda se declare en comisión de servicios, asignación de viáticos, transporte para traslado del personal de (7) instructores con sus equipos y herramientas a partir del domingo 26 de noviembre al 01 de diciembre del 2023, a efectos de llevar a cabo dicha actividad institucional

PERSONAL DE INSTRUCTORES

1.- Sbte. Joselin Sangoquiza (Coordinadora curso)

2.- Cap. Juan Carlos Ganchala



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- 3.- Subof. Rensso Córdova
- 4.- Subof. Carlos Osorio
- 5.- Sgto. Juan Carlos Pilatasig Calero
- 6.- Bro. Alexis Naza
- 7.- Bro. Ismael Torres”

A través de hoja de ruta el señor Jefe de Bomberos sumilla al señor Juan Fernando Rodríguez Erazo Director General Administrativo Financiero “Autorizado”

El señor Director General Administrativo Financiero se dirige a la señora Directora de Talento Humano (E), e indica lo siguiente: “Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido”

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“**Art. 30.-** De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos, y tiene como misión la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, priorizando a las personas y propiedades inmobiliarias existentes, contra el fuego, al rescate y salvamento, al socorro en catástrofes o siniestros, así como a la capacitación a la ciudadanía para prevenir los flagelos.

El Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas, los equipos USAR tienen la capacidad operacional de asistir en búsqueda y rescate superficial inmediatamente después de un desastre. .

Es importante señalar que las tareas de búsqueda y rescate en zonas urbanas tiene como propósito desarrollar 5 actividades principales: búsqueda, localización, acceso, estabilización y extracción (rescate y recuperación) de personas que hayan quedado atrapadas en una estructura colapsada.

Aplicando las técnicas y destrezas necesarias para buscar, localizar y rescatar pacientes hallados superficialmente en eventos de estructuras colapsadas aplicando una estructura organizacional que garantice la utilización de los procedimientos más adecuados y seguros para el personal de primera respuesta y para los pacientes.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior los días domingo 26 de noviembre al 1 de diciembre del 2023, a los señores:

- 1.- Sbte. Joselin Sangoquiza (Coordinadora curso)
- 2.- Cap. Juan Carlos Ganchala
- 3.- Subof. Rensso Córdova
- 4.- Subof. Carlos Osorio
- 5.- Sgto. Juan Carlos Pilatasig Calero



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

6.- Bro. Alexis Naza

7.- Bro. Ismael Torres”

Para que se trasladen a la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, en calidad de instructores del curso CREC-L, el mismo que se realizará del lunes 27 de noviembre al 1 de diciembre del 2023, siendo su salida el 26 de noviembre de 2026.

Concluida la comisión, el servidor se reintegrará a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara llas respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:

GLORIA ELENA

BURBANO

ARAUJO

**INFORME-R-2919**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2919	FECHA DE INFORME: 06/12/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS	PUESTO QUE OCUPA JEFE DE LA BRIGADA ESPECIALIZADA DE ATENCION PREHOSPITALARIA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR BRIGADA ESPECIALIZADA DE ATENCION PREHOSPITALARIA
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS NAZCA CHINCHIN WILMER ALEXIS PILATASIG CALERO JUAN CARLOS CORDOVA SEGURA RENSSO FARITD TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	



1. Agradecimiento instructor

2. Actividades

08:00 Salida de Quito hacia Santo Domingo

12:00 Llegada a Santo Domingo

14:00 Almuerzo del personal

15:00 Preparación de las lecciones para las clases

18:00 Alimentación del personal

21:00 Descanso del personal

Lunes 27 de Noviembre

07:00 Desayuno del personal

08:00 Inauguración del curso de Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano

09:00 Toma de signos vitales al personal de participantes

10:00 Coffe al staff de instructores y participantes

10:30 Inicó de actividades en el aula:

- Presentación del Staff de instructores.
- Presentación de los participantes
- Introducción del curso
- Lección 2

12:30 Almuerzo del personal

14:00 Lección 3

15:30 Coffe

16:00 Continuación de Lección 3

17:00 Fin de actividades y cierre del día.

19:00 Merienda del personal

20:00 Descanso del personal

Martes 28 de Noviembre

07:00 Desayuno del personal

07:10 Toma de evaluaciones lección 2 y 3

08:00 Inicio de actividades lección 4

10:00 Coffe

10:30 Inicó lección 5

12:30 Almuerzo

14:00 Inicio lección 6

15:00 Coffe

15:30 Inicio lección 7

17:00 Fin de actividades y cierre del día

19:00 Merienda del personal

20:00 Descanso del personal

Miércoles 29 de noviembre

07:00 Desayuno del personal

07:10 Toma de evaluaciones lección 4, 5, 6

08:30 Inicio lección 8

10:00 Coffe

10:30 Avanzamos a la fase práctica

11:00 Arribo al lugar destinado para la fase práctica

11:30 Inicio de prácticas de la lección 4

13:30 Almuerzo del personal

14:30 Inicio de prácticas de la lección 5

17:00 Fin de actividades y cierre del día

19:00 Merienda del personal

20:00 Descanso del personal

Jueves 30 de noviembre

07:00 Desayuno del personal

07:10 Toma de evaluaciones 7 y 8

08:00 Avanzamos al lugar destinado para las prácticas

08:30 Arribo al lugar de prácticas

09:00 Inicio prácticas de la lección 6

11:00 Coffe

11:30 Inicó prácticas de la lección 8

13:00 Almuerzo

14:00 Continuación de prácticas lección 8

17:00 Cierre del día

19:00 Merienda del personal

20:00 Descanso del personal

Viernes 01 de diciembre

01:00 Activación del personal

06:30 Inicio de actividades

07:00 Desayuno del personal

08:00 Inicio de evaluación prácticas final

**INFORME-R-2919**

08:00 Inicio de evaluación prácticas final
12:00 Fin de actividades de la práctica.
13:00 Ceremonia de finalización
13:30 Salida de Santo Domingo
15:00 Arribo a Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Institucional	QUITO-Santo domingo de los tsachilas	26/11/2023	08:00	26/11/2023	11:30
Terrestre	Institucional	Santo domingo de los tsachilas-QUITO	01/12/2023	13:00	01/12/2023	15:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-2919

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS GANCHALA ALVEAR</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: CARLOS ESTUARDO MOYANO LUNA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p>
GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS	MOYANO LUNA CARLOS ESTUARDO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	26/11/2023	01/12/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
01/12/2023	LA PATRONA	FACTURA	0112202301170995 1089001200200200 0001259123456781 3	CASTRO ARROYO MARAI MAGDALENA	130,00
26/11/2023	HOTEL	FACTURA	3011202301170551 0996001200110000 0000013760798891 9	GUANIPATIN ESPAÑA MAURICO ANGEL	287,50
TOTAL					417,50



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS
GANCHALA
ALVEAR



R.U.C.: 1705510996001

FACTURA

No. 001-100-000000013

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

301120230117055109960012001100000000137607988919

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/11/2023 12:49:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



301120230117055109960012001100000000137607988919

GUANIPATIN ESPAÑA MAURICIO ANGEL

Dirección Barrio: RECINTO REDENCION SOCIAL Número: S/N
Matriz: Intersección: MARGEN IZQUIERDO

Dirección Barrio: RECINTO REDENCION SOCIAL Número: S/N
Sucursal: Intersección: MARGEN IZQUIERDO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS

Identificación 1716186083

Fecha 30/11/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
004		5.00	HOSPEDAJE DESDE EL 26 DE NOVIEMBRE HASTA EL 1 DE DICIEMBRE		51.34	0.00	0.00	0.00	256.70
Información Adicional						SUBTOTAL 12%			256.70
Telefono: 2601654						SUBTOTAL 0%			0.00
Email: juancga80@hotmail.com						SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
Forma de pago						SUBTOTAL EXENTO DE IVA			0.00
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO						SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			256.70
Valor						TOTAL DESCUENTO			0.00
						ICE			0.00
						IVA 12%			30.80
						TOTAL DEVOLUCION IVA			0.00
						IRBPNR			0.00
						PROPINA			0.00
						VALOR TOTAL			287.50
						VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO			0.00
						AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)			0.00



R.U.C.: 1709951089001

FACTURA

No: 002-002-000001259

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0112202301170995108900120020020000012591234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2023-12-01 08:20:35

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0112202301170995108900120020020000012591234567813

CASTRO ARROYO MARIA MAGDALENA

RESTAURANT LA PATRONA DEL SABOR

DIRECCIÓN: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMI

DIR. SUCURSAL: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMI

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Nro.: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZÓN SOCIAL: JUAN CARLOS GANCHALA ALVEAR

RUC / CI: 1716186083

FECHA DE EMISIÓN: 01/12/2023

DIRECCIÓN: QUITO TELEFONO: 2601654

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
010	18.0	ALIMENTACION	6.4481	0.00	116.07

INFORMACIÓN ADICIONAL	
EMAIL	juancga80@hotmail.com
OBSERVACION	DESDE EL 26 DE NOVIEMBRE AL 01 DICIEMBRE 2023 (DESAYUNO, ALMUERZO Y MERIENDA)

SUBTOTAL IVA 12%	116.07
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	116.07
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	13.93
TOTAL	130.00

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
20	OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	130.00	0 Días



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

3011202301170551099600120011000000000137607

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización
1	Factura	1705510996001	GUANIPATIN ESPAÑA MAURICIO ANGEL	CA:3011202301170551099600120011000000000137607988919 NA:3011202301170551099600120011000000000137607988919	30/11/2023 12:49

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complejos para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3354

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2023-11-26 Hora 12:00 Hasta 2023-12-01 Hora 16:00

Motivo Traslado al Curso CREC-L

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-11-24 **No. Comunicación** 3354

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Santo Domingo

Kilometraje Inicio 7063 **Kilometraje Fin**



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO SANTIAGO
ORELLANA VILLARREAL

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS **Cargo** SUBTENIENTE DE BOMBEROS

Número de Cédula / Pasaporte 1716186083 **Tipo de Licencia** B

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7979 **Marca / Modelo** DUSTER

Color ROJO **Número Matrícula** 0841812

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Geronimo Enrique Hurtado Peñafiel **Cargo** COORDINADOR DE LA PRIMERA ZONA DE BOMBEROS

Realizado Por NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

Fecha de Emisión 2023-11-24 14:49